

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA LOCAL DEL PODER JUDICIAL 2025, DE FECHA 25 DE MARZO DE 2025.-----

En la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo” del recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las veinte horas del día veinticinco de marzo del año dos mil veinticinco, se reunieron las personas integrantes del Comité Estatal de Evaluación, ciudadanas Karina Guadalupe Casanova Durán, Fabiola Loeza Novelo, Teresa de Jesús May Dorantes, Delmy Asunción Cruz Sierra, así como los ciudadanos Miguel Ángel Ceballos Quintal, Marcos Alejandro Celis Quintal, Ernesto Iván Pinto Dáger y Oscar Adán Valencia Domínguez, a efecto de celebrar sesión de trabajo.

El C. Martín Enrique Chuc Pereira, en su calidad de Secretario Técnico del Comité Estatal de Evaluación, en auxilio del mismo, pasó lista de asistencia y comprobó el quórum, por lo que se declaró legalmente constituido el citado Comité.

Seguidamente, se dio lectura al orden del día:

- I. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión de trabajo del Comité Estatal de Evaluación del veinticuatro de marzo de dos mil veinticinco.
- II. Acuerdo por el que se emite la lista de personas que cumplieron con la Etapa de Evaluación para el Desempeño del cargo para la elección de integrantes del Poder Judicial del Estado de Yucatán.
- III. Se ordena la redacción del acta respectiva.
- IV. Clausura de la sesión.

Iniciando con el orden del día el Presidente instruyó al Secretario Técnico distribuyera copia del Acta de la sesión de trabajo del Comité Estatal de Evaluación del veinticuatro de marzo de dos mil veinticinco. Seguidamente, la puso a consideración de las y los integrantes del referido Comité, siendo aprobada por la unanimidad de quienes asistieron.

Continuando con la sesión, el Presidente del Comité Estatal de Evaluación pidió al Secretario Técnico, C. Martín Enrique Chuc Pereira, distribuyera el Acuerdo por el que

se emite la lista de personas que cumplieron con la Etapa de Evaluación para el Desempeño del cargo para la elección de integrantes del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

En virtud de ello, el Presidente solicitó al Secretario Técnico diera lectura al Acuerdo de referencia; al término de la misma, el Presidente lo puso a discusión de las y los integrantes del Comité.

El Presidente del Comité señaló que la evaluación en comento se realizó de conformidad con lo establecido en la base séptima de la Convocatoria, por cada uno de los miembros del Comité, de acuerdo a la carga de trabajo que se distribuyeron.

La C. Karina Guadalupe Casanova Durán señaló que las calificaciones que se les fueron otorgando a las personas que cumplieron con los requisitos reconocían su trayectoria personal y laboral, asimismo, comentó que estaba muy agradecida con el interés de la ciudadanía en participar y el empeño que le pusieron para integrar sus expedientes.

Continuando con la discusión del Acuerdo en comento, solicitó la palabra el miembro del Comité Miguel Ángel Ceballos Quintal, solicitando que se pudiera someter a consideración de manera segmentada el acuerdo, excluyéndose a las personas aspirantes correspondiente a la Magistratura Primera del Tribunal de Disciplina Judicial, a fin de poder excusarse de dicha votación.

Concluida la intervención, el Presidente preguntó si estaba suficientemente discutido el Acuerdo, obteniéndose una votación unánime afirmativa. En virtud de lo anterior, sometió a votación el Acuerdo, excluyendo a las personas aspirantes correspondientes a la Magistratura Primera del Tribunal de Disciplina Judicial, obteniendo una votación afirmativa unánime.

Al finalizar dicha votación, el miembro del Comité Miguel Ángel Ceballos Quintal se retiró de la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo” del recinto del Poder Legislativo del Estado, en virtud de haberse excusado para conocer y resolver sobre los expedientes y procesos correspondientes de la Magistratura Primera del

Tribunal de Disciplina Judicial. Posteriormente, el Presidente sometió a votación de las y los integrantes del Comité las personas aspirantes correspondientes a dicha Magistratura, aprobándose por la unanimidad de ellas y ellos.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente recordó que el citado Comité continuará sesionando de manera permanente en esta sala de usos múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, del Recinto del Poder Legislativo.

Posteriormente, en virtud de haberse agotado los asuntos, el Presidente instruyó al Secretario Técnico del citado Comité para la redacción del acta correspondiente, a fin de que se dé lectura, discuta y en su caso, se apruebe en la siguiente sesión. Seguidamente, se declaró legalmente clausurada la presente sesión, siendo las veintidós horas con quince minutos del día martes veinticinco de marzo del dos mil veinticinco.

INTEGRANTES ASISTENTES

PRESIDENTE.

RÚBRICA

C. MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL.

INTEGRANTE.

RÚBRICA

C. KARINA GUADALUPE CASANOVA DURÁN.

INTEGRANTE.

RÚBRICA

C. MIGUEL ÁNGEL CEBALLOS QUINTAL

INTEGRANTE.

RÚBRICA

C. DELMY ASUNCIÓN CRUZ SIERRA.

INTEGRANTE.

RÚBRICA

C. FABIOLA LOEZA NOVELO.

INTEGRANTE.

RÚBRICA

C. TERESA DE JESÚS MAY DORANTES.

INTEGRANTE.

RÚBRICA

C. ÓSCAR ADÁN VALENCIA DOMÍNGUEZ.

INTEGRANTE.

RÚBRICA

C. ERNESTO IVÁN PINTO DÁGER.